



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033397/2017

Córdoba,

18 OCT 2017

VISTO

La RD N° 1263/17 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Dra. Cecilia Reyna titulado **"Pobreza urbana y problemas ambientales en la ciudad de Córdoba: una aproximación desde la Psicología y la Economía Comportamental"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando un postulante inscripto: Pablo Sebastián Correa DNI 38.107.257.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 19 a 21 consta el acta de selección realizada por el Secretario de Posgrado Dr. Luciano Ponce y por la Directora del Equipo de Investigación Dra. Cecilia Reyna.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Pablo Sebastián Correa DNI 38.107.257.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado "Pobreza urbana y problemas ambientales en la ciudad de Córdoba: una aproximación desde la Psicología y la Economía Comportamental" del siguiente postulante:

- Pablo Sebastián Correa DNI 38.107.257.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

1695

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA